



## CONSTANCIA

El suscrito Director de la Unidad de Adquisiciones de la Empresa Nacional Portuaria, por este medio **HACE CONSTAR** que:

Durante el período del 01 al 31 de marzo de 2023, no se hicieron publicaciones con la Empresa Nacional de Artes Graficas (ENAG).

En fe de lo anterior, se firma la presente Constancia a los trece días del mes de abril de dos mil veintitrés.



**LIC. DAVID RICARDO SUAZO**  
Director Unidad de Adquisiciones



R.T.N: 05069001047110